DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PROCESO PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN
CERTIFICACIÓN REGISTRO BANCO DE PROYECTOS

Alcaldía de Zipaquirá

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: Implementación de programas de mejoramiento y Acceso a soluciones de vivienda en el municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, se encuentra registrado en el Banco de Proyectos Municipal con código BPIN: 2024258990013 articulado con el Plan de Desarrollo ZIPAQUIRÁ CREE,PROTEGE Y AVANZA 2024-2028 línea estratégica 3- Zipaquirá Avanza y sector 40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

Cuenta con presupuesto, viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Planeacion, y es emitido para el proceso con referencia al objeto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2026 N.° 2026001072.

Se expide en el Municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los DOCE (12) del mes de mayo del año dos mil veintiseis (2026)

Yineth Barragan R
YINETH BARRAGÁN ROMERO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS

Andres Felipe Silva del Castillo
ANDRÉS FELIPE SILVA DEL CASTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Nota: El certificado no implica asignación de recursos, aclarando que la responsabilidad técnica, jurídica y financiera corresponde a la Secretaría solicitante, así como la ejecución del proyecto correspondiente.